



CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS, DE DOS RELACIONES DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE IGUALDAD, UNA PARA LA FORMACIÓN Y OTRA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL, EN ORDEN A LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El Tribunal, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2025, ha acordado aprobar los siguientes resultados provisionales de la fase de concurso de la convocatoria.

Se desestima la petición de las tres personas solicitantes que han presentado documentación relativa a formación fuera del plazo establecido.

**RESULTADOS PROVISIONALES BAREMACIÓN/ BAREMAZIOAREN BEHIN-BEHINEKO
EMAITZAK**

APELLIDOS Y NOMBRE	Estudios postgrado	Cursos materia	Total
	Hasta 16 puntos	Máximo 4 puntos	
ALGARRA GRANDE, AMAYA	0	0,00	0,00
ARANA BAZTÁN, NEREA	16	2,19	18,19
ARIZA ENRIQUE, CLARA	0	0,00	0,00
BERASÁIN LIZOÁIN, JOSUNE	0	0,00	0,00
CABRERA MONFORT, DUNIA	16	0,00	16,00
CALVO MORQUILLAS, OLGA	0	0,00	0,00
CALZADA MINA, ANE	3	0,00	3,00
CASANOVA REMÓN, IMELDA	0	1,00	1,00
CUESTA ARBELAITZ, AMAIA	5	0,00	5,00
DONEZAR HOYOS, ITZIAR	0	0,62	0,62
ECHEVERRÍA SAMPEDRO, ARIANE	7,5	1,06	8,56
EGUILUZ GONZÁLEZ, VANESA	16	4,00	20,00
ETXANIZ MILLÁN, IZASKUN	7,5	1,10	8,60
GARCÍA BOSQUE, AMAIA	0	0,24	0,24
GONZÁLEZ MATE, MARTA	8	2,90	10,90
GUELBENZU ECHEGARAY, AINHOA	7,5	0,25	7,75
GUIÑÓN ELIZARI, ANDREA	0	2,90	2,90
JIMÉNEZ UNANUA, JOSUNE	2	0,32	2,32
LACUNZA ASTIZ, MARÍA CARMEN	0	0,00	0,00
LASA SOMOCURCIO, ANA	0	0,76	0,76
MARKOTEGI ÁLVAREZ, ANDREA	7,5	0,00	7,50
MONREAL GARCÉS, EDURNE	16	4,00	20,00



APELLIDOS Y NOMBRE	Estudios postgrado	Cursos materia	Total
ODÉRIZ INSAUSTI, MIREN	16	4,00	20,00
ORTEGA RUIZ, RITA	16	1,99	17,99
PÉREZ DE HEREDIA GOÑI, EIDER	8,25	1,34	9,59
PÉREZ FERNÁNDEZ, IXAXI	16	2,44	18,44
SANTAOLALLA MARCILLA, MARÍA	0	2,33	2,33
URIETA MARTÍNEZ, VIRGINIA	16	1,11	17,11
URMENETA SALVATIERRA, MAITANE	7,5	0,65	8,15
VILLANUEVA LERÍN, IVÁN	15	2,75	17,75
ZEBERIO PETRIATI, AIZAGA	16	3,87	19,87

La puntuación máxima de la fase de concurso es de 20 puntos.

Han sido baremadas aquellas personas que han obtenido un mínimo de 20 puntos en la primera prueba y un mínimo de 30 puntos en la segunda prueba de la fase de oposición.

Frente a los resultados provisionales, se podrá interponer alegaciones en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web municipal.

Pamplona-Iruña, 10 de noviembre de 2025

EL TRIBUNAL - EPAIMAHAI